

# CONVOCATORIA

**Proyecto: "Creación de una Línea de Transmisión 138 kV SE Chimbote Norte – Trapecio en el distrito de Chimbote, provincia Del Santa, departamento de Ancash"**

Especialista en subestaciones <i>(01 Profesional)</i>	Ingeniero Electricista y/o Mecánico- Electricista Titulado.	<p>Con una experiencia mínima de tres (03) años de ejercicio profesional en obras iguales y/o similares al objeto de la convocatoria, que se computa desde la colegiatura. La que acreditará adjuntando cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal.</p> <p>Los tres (03) años de experiencia mínima en obras iguales y/o similares al objeto de la convocatoria, están referidos a la participación del profesional en el desempeño de cargos de:</p> <p><b><u>Ingeniero Residente de Obra y/o, Ingeniero Jefe de Supervisión y/o, Ingeniero Supervisor de Obra y/o, Ingeniero Inspector en Obras y/o, Ingeniero Residente Adjunto de obra y/o, Ingeniero asistente y/o, Ingeniero especialista en obras y/o, Ingeniero especialista en proyectos y/o, Ingeniero especialista de subestaciones de potencia</u></b></p>
--	---	--

	Obras consideradas similares en las cuales ha ejercido el cargo solicitado en entidades públicas o privadas, las mismas que podrán ser de las enunciadas a continuación:
	<ul style="list-style-type: none"><li>• Subestaciones de Potencia mayores o iguales a 15 MVA, nivel de tensión igual o mayor a 60 kV.</li></ul>

<p>Especialista en Líneas de Transmisión (01 Profesional)</p>	<p>Ingeniero Electricista y/o Mecánico-Electricista Titulado.</p>	<p>Con una experiencia mínima de tres (03) años de ejercicio profesional en obras iguales y/o similares al objeto de la convocatoria, que se computa desde la colegiatura. La que acreditará adjuntando cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal.</p> <p>Los tres (03) años de experiencia mínima en obras iguales y/o similares al objeto de la convocatoria, están referidos a la participación del profesional en el desempeño de cargos de: <b><u>Ingeniero Residente de Obra y/o, Ingeniero Jefe de Supervisión y/o, Ingeniero Supervisor de Obra y/o, Ingeniero Inspector en Obras y/o, Ingeniero Residente Adjunto de obra y/o, Ingeniero asistente y/o, Ingeniero especialista en obras y/o, Ingeniero especialista en proyectos y/o, Ingeniero especialista de líneas de transmisión</u></b></p> <p>Obras consideradas similares en las cuales ha ejercido el cargo solicitado en entidades públicas o privadas, las mismas que podrán ser de las enunciadas a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Líneas de Transmisión cuyos niveles de tensión sean mayores o iguales a 60 kV y/o.</li> </ul>
---	---	--

La vinculación de este equipo seria de manera inmediata y las personas de contacto es el Ingeniero Álvaro Ruiz con teléfono 989-592750 y correo electrónico [gerentepro01.pr-peru@discon.com.co](mailto:gerentepro01.pr-peru@discon.com.co) o la Dra Silvia Clavijo con teléfono 964-130541 y correo electrónico [Silvia.clavijo@discon.com.co](mailto:Silvia.clavijo@discon.com.co)